

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
NUTRIHARINAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del 2016, siendo las 14:00 reunidos en el domicilio de la Compañía, Calle Elías Sinalín Número 41-94 Y Pedro Brounning, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **NUTRIHARINAS S.A.**, con la asistencia del 100% del capital pagado, esto es US\$ 1000,00 dólares, que lo constituyen los señores: GARCIA PASQUEL MARIA DE LOURDES con 10 de participaciones de 1 dólar cada una y el Señor GUZMAN GARCIA JORGE ESTEBAN con 990 participaciones de 1 dólar cada una. Encontrándose reunido la totalidad del capital social y atenta la convocatoria previa, los socios resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 Se instala la Junta Extraordinaria de Socios.

Luego de constatarse el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el secretario de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes. A continuación se consideran los Balances General y de Resultados por el año 2015, La Junta General de socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente: APROBARON POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 Una vez tratado el único punto del día. La presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, el secretario da lectura al Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa NUTRIHARINAS S.A., procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión a las 17h15.

CERTIFICO

GUZMAN GARCIA JORGE ESTEBAN

Presidente